1. **INFORMACIÓN GENERAL**

La empresa, fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio del 2018.

El objeto social es dedicarse a la actividad y prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones publicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, así como también efectuar actividades complementarias.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en de Quito, Pasaje Guillermo Mensi N-52328 y Av Eloy Alfaro

2. **ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. **BASES DE PREPARACIÓN**

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La informac ón contenida en los Estados financieros es responsabilidad d

la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

5. SEGMENTOS OPERACIONALES

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades de EQUINOXIO FLEURS SARLEQUINOXIO S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigio

A la presente fecha, *EQUINOXIO FLEURS SARLEQUINOXIO S.A* . no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, *EQUINOXIO FLEURS SARLEQUINOXIO S.A* puede ser parte de un conflicto, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) · Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

La empresa *EQUINOXIO FLEURS SARLEQUINOXIO S.A.* cuenta con una vasta experiencia en la venta de los servicios prestados. De la misma forma los proveedores son empresas que mantienen largos años en el mercado, por lo tanto, los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos *o servicios* que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

6.2. Riesgo País

La empresa *EQUINOXIO FLEURS SARLEQUINOXIO S.A* . tiene presencia en el mercado nacional En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

9. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

11. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

14. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019
BANCO PACIFICO 7879369			1549.72
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES			1549.72

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre no se tiene cuentas x cobrar o saldos pendientes de cobro.

Crédito Fiscal

Al 31 de diciembre no se tiene cuentas x cobrar o saldos pendientes de cobro al SRI.

CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre no se tiene cuentas x pagar o saldos pendientes de pago.

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre no se tiene cuentas x pagar por obligaciones sociales con empleados

IMPUESTO POR PAGAR

Al 31 de diciembre no se tiene cuentas x pagar por obligaciones con el SRI

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	60.00

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-	**9.00**
22% IMPUESTO A LA RENTA	-	**11.22**
UTILIDAD ACUMULADA	=	**39.78**

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINACNIERAS

Al 31 de diciembre no se tiene obligaciones con instituciones financieras.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 100 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de 15.00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		**2019**
Fausto Maldonado		450,00
Pablo Donoso		1.050,00
Saldo final		**1.500,00**

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a la utilidad en el ejercicio 2019. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a USD $ 60.00

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE		**2019**
INGRESOS		145,00
COSTOS		0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		85.00
GASTOS DE V NTAS		0,00

UTILIDAD		**60.00**

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

GERENTE GENERAL
FAUSTO MALDONADO

CONTADOR
PABLO DONOSO